

DOCUMENTO Certificado: CERTIFICACION Educador-a Social	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JOON8-S53IB-R1QR8 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA NIEVES PEREZ MARICHAL, Jefa de Servicio Personal y RRHH, de IASS .Firmado 01/12/2021 10:03 2.- MARIA MAR CASTRO GUERRA, Directora Centro Mayores Ofra, de IASS .Firmado 01/12/2021 10:13	ESTADO FIRMADO 01/12/2021 10:13



**INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL
Y SOCIO SANITARIA
SERVICIO DE RELACIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN**

D^a. M^a NIEVES PÉREZ MARICHAL, SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA CON CARÁCTER FIJO DE DIEZ (10) PLAZAS DE EDUCADOR/A SOCIAL, GRUPO A2, DE LAS CUALES 8 PLAZAS SE PROVEERÁN POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE Y 2 PLAZAS POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2017, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA,

CERTIFICA: Que en la sesión celebrada el 30 de noviembre de 2021, el Órgano de Selección acordó lo siguiente:

“Siendo las 14:20 horas del día 30 de noviembre de 2021, en la Sala del Consejo Rector del IASS, se reúne el Órgano de Selección designado para resolver la convocatoria pública para la cobertura de 10 plazas de Educador/a Social, Grupo A2, vacantes en la plantilla del Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Instituto del año 2017, así como la configuración de una lista de reserva, y se procede a:

Comprobado por la Presidenta la existencia de quórum, se constituye válidamente el Tribunal calificador con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidenta:** Dña. M^a del Mar Castro Guerra, Educadora, Residencia de Mayores de Ofra.
- Vocales:**
1. D. Adrián Escohotado Gil, Educador, Hogar Sagrada Familia.
 2. Dña. Beatriz Alonso Hernández, Educadora, Centro Maternal Nuestra Señora de la Paz.
 3. D. José Luis Gutiérrez Jaimez, Jefe de Sección, Servicio de Relaciones Laborales y Organización, designado a propuesta del Comité de Empresa
 4. Dña. María Socorro González Reyes, Educadora, Unidad Orgánica de Infancia y Familia.
- Secretaria:** Dña. M^a Nieves Pérez Marichal, Jefa del Servicio de Personal y Recursos Humanos, que actuará con voz pero sin voto.

Primero.- Calificar a los candidatos presentados al segundo ejercicio, consistente en la exposición, defensa y evaluación del Proyecto Técnico aportado en el plazo de presentación de la convocatoria en las sesiones celebradas los días 26,29 y 30 de noviembre de 2021. Dicho ejercicio se valora entre cero y diez puntos, siendo necesario obtener un mínimo de cinco puntos para superarlo, conforme a lo establecido en la Base Séptima de las específicas, resultando lo siguiente:





Turno Acceso Libre:

DNI	APELLIDOSY NOMBRE	NOTA PROYECTO TÉCNICO
**448*3*R	BENITEZ PEREZ, SORAYA	9,60
5508R	BETANCOR MARTIN, JOSE MANUEL	9,50
*55***14W	CORUJO GARCIA, MARIA DEL CARMEN	6,90
*38*76**A	DE MARCELINO DELGADO, CARMEN NOEMI	6,70
4***217*D	ESPI GUILLEN, MARIA TERESA	9,20
420***8*N	GUTIERREZ GAMONAL, ANA DEVORA	9,50
540**7**P	HERNANDEZ BAEZ, JUDITH	N.P.
****8673B	HERNANDEZ HERRERA, INES RAQUEL	7,60
***812*1P	HERNANDEZ SOCAS, MONICA	4,00
**0*74*2A	IBOLEON CABRERA, ISABEL CARMEN	9,20
*869**9*D	MONJE BENITEZ, BELEN	5,40
*586*7**N	MURILLO FONTAN, MARIA	4,00
7**9**92N	PARDO MASCAREÑO, MARIA LUISA	5,00
7**82**1N	PERDOMO GONZALEZ, GAUDY MILENA	5,50
4*3**22*L	PEREZ HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	7,30
4*8*4*8*T	PEREZ RODRIGUEZ, LORENA FIDENCIA	9,20
4*09**5*W	PONCE TORRES, MARIA JESUS	5,00
42*8*7**H	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, NIEVES NATALIA	4,00
787***0L	RODRIGUEZ SAINZ-BRAVO, ANA MARIA	9,20
****1487L	RUIZ PEREZ, VIDINA	5,90
***67*46N	SACRAMENTO LUTZARDO, VERONICA	6,90
***8863*X	SAN GIL RODRIGUEZ, MAITHE	3,50
**6*6*10W	SANCHEZ FERNANDEZ, ANA	6,80
7108Y	SUAREZ LUGO, INMACULADA	7,41
**82*39*T	VERA HERNANDEZ, RAQUEL	9,60
3543W	VERGARA ANTON, REYES FATIMA	5,30



Turno de acceso Promoción Interna:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PROYECTO TÉCNICO
1858Y	ALONSO MUÑOZ, MARIA ESTHER	8,30
*378*2**L	DELGADO DEL ROSARIO, MARIA SANDRA	8,10
**7*47*1V	SANTOS MORIN, MARIA ESTHER	8,40

Segundo.- Publicar la puntuación obtenida por los aspirantes que han superado los dos ejercicios de la fase de oposición, de acuerdo con la fórmula de corrección de la Base Séptima de la convocatoria, $[(P.P.T. * 0,40) + (P.T. * 0,60)] * 0,60$:

Turno Acceso Libre:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PROYECTO TÉCNICO	NOTA EJERCICIO TEÓRICO/PRÁCTICO	NOTA FINAL OPOSICIÓN
**448*3*R	BENITEZ PEREZ, SORAYA	9,60	8,31	5,449
5508R	BETANCOR MARTIN, JOSE MANUEL	9,50	8,47	5,453
*55***14W	CORUJO GARCIA, MARIA DEL CARMEN	6,90	5,16	3,722
*38*76**A	DE MARCELINO DELGADO, CARMEN NOEMI	6,70	6,66	4,010
4***217*D	ESPI GUILLEN, MARIA TERESA	9,20	7,99	5,228
420***8*N	GUTIERREZ GAMONAL, ANA DEVORA	9,50	8,53	5,467
***8673B	HERNANDEZ HERRERA, INES RAQUEL	7,60	5,40	4,032
**0*74*2A	IBOLEON CABRERA, ISABEL CARMEN	9,20	8,02	5,237
*869**9*D	MONJE BENITEZ, BELEN	5,40	6,73	3,559
7**9**92N	PARDO MASCAREÑO, MARIA LUISA	5,00	5,69	3,166
7**82**1N	PERDOMO GONZALEZ, GAUDY MILENA	5,50	7,72	3,832
4*3**22*L	PEREZ HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	7,30	6,43	4,170
4*8*4*8*T	PEREZ RODRIGUEZ, LORENA FIDENCIA	9,20	7,11	5,018
4*09**5*W	PONCE TORRES, MARIA JESUS	5,00	6,92	3,461
787***0L	RODRIGUEZ SAINZ-BRAVO, ANA MARIA	9,20	6,70	4,920
***1487L	RUIZ PEREZ, VIDINA	5,90	6,74	3,742
***67*46N	SACRAMENTO LUTZARDO, VERONICA	6,90	5,04	3,694
**6*6*10W	SANCHEZ FERNANDEZ, ANA	6,80	5,63	3,798



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PROYECTO TÉCNICO	NOTA EJERCICIO TEÓRICO/PRÁCTICO	NOTA FINAL OPOSICIÓN
7108Y	SUAREZ LUGO, INMACULADA	7,41	5,82	4,064
**82*39*T	VERA HERNANDEZ, RAQUEL	9,60	8,32	5,453
3543W	VERGARA ANTON, REYES FATIMA	5,30	6,09	3,370

Turno de acceso Promoción Interna:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA PROYECTO TÉCNICO	NOTA EJERCICIO TEÓRICO/PRÁCTICO	NOTA FINAL OPOSICIÓN
1858Y	ALONSO MUÑOZ, MARIA ESTHER	8,30	7,15	4,704
*378*2**L	DELGADO DEL ROSARIO, MARIA SANDRA	8,10	7,63	4,746
**7*47*1V	SANTOS MORIN, MARIA ESTHER	8,40	6,85	4,667

Tercero.- Disponer un plazo de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la publicación de las presentes calificaciones de la fase de oposición, para que los/las aspirantes presenten la documentación que acredite los méritos conforme a la Base Séptima de las específicas:

- **Acreditación de los servicios prestados en centros dependientes del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria:** se realizará de oficio por el Organismo, a solicitud del Secretario del Tribunal Calificador, mediante Certificación expedida por la Secretaría del Consejo Rector en la que se contenga mención expresa de los servicios prestados.
- **Acreditación de los servicios prestados en Administraciones Públicas:** Certificado de los servicios prestados emitido por el órgano competente en materia de personal de la Administración donde se hubiesen prestado, indicándose la naturaleza jurídica de la relación, el tiempo exacto de duración, tipo de funciones y tareas desempeñadas.
- **Acreditación de la experiencia en empresa pública/privada:** Certificado emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social sobre el período de alta, acompañado de certificación de la empresa acreditativa de las funciones desempeñadas, copia compulsada del contrato de trabajo y, en su caso, de la naturaleza pública o privada de dicha empresa, tipo de funciones y tareas desempeñadas.
- **Acreditación de la formación específica:** Se presentará fotocopia compulsada, o acompañada del original para su compulsación, del diploma o documento acreditativo de la realización del curso respectivo.

En ningún caso se valorarán méritos no acreditados documentalmente en el plazo y forma establecidos para su presentación.

A efectos de garantizar una adecuada y segura atención presencial de los/as aspirantes dada la situación actual de crisis sanitaria ocasionada por la COVID- 19 y la normativa de aplicación, la presentación de la documentación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el documento que se anexará a la certificación de este acta.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 15:00 horas de la fecha señalada anteriormente, finaliza la sesión en el lugar y fecha indicada anteriormente.-----

Contra este acto que NO pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse RECURSO DE ALZADA, al que se refieren los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015,

DOCUMENTO Certificado: CERTIFICACION Educador-a Social	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: JOON8-S53IB-R1QR8 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA NIEVES PEREZ MARICHAL, Jefa de Servicio Personal y RRHH, de IASS .Firmado 01/12/2021 10:03 2.- MARIA MAR CASTRO GUERRA, Directora Centro Mayores Ofra, de IASS .Firmado 01/12/2021 10:13

ESTADO
FIRMADO
01/12/2021 10:13



de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Presidencia de este Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su publicación.

Y para que conste, y se proceda a su publicación en la página web del IASS (www.iass.es) así como en los lugares indicados y exigidos en la Base 8ª 1. “in fine” de la convocatoria, expide la presente, con el visto bueno de la Presidencia del Órgano de Selección, en Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma.-----

VºBº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

D.ª María del Mar Castro Guerra

D.ª Mª Nieves Pérez Marichal



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

ANEXO

En relación a la Convocatoria Pública para la cobertura, con carácter fijo, de **10 Plazas de Educador/a Social, Grupo A2**, mediante el sistema de concurso-oposición, de las cuales 8 se proveerán por el turno de acceso libre y 2 por el turno de promoción interna, vacantes en la plantilla de Personal Laboral del Organismo Autónomo IASS incluidas en la Oferta de Empleo Público del Instituto del año 2017, así como la configuración de una lista de reserva, se establece lo siguiente:

Conforme a las Bases, y dentro del plazo de 10 días hábiles, los/las aspirantes podrán acudir a los siguientes lugares:

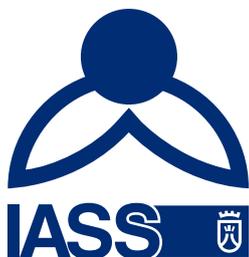
- Registro General del IASS. Se podrá solicitar cita previa en el 922843232, en horario de 9:00 a 14:00 horas para ser atendidas en el plazo establecido.
- Oficinas de asistencia en Materia de Registro del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, mediante cita previa, solicitada a través de internet en el link <https://citaprevia.tenerife.es> o mediante llamada telefónica al teléfono de Atención Ciudadana número 901501901.
- Oficinas de asistencia en materia de registros de cualquier Administración Pública integradas en el Sistema de Interconexión de Registros SIR-GEISER.
- Accediendo a la página web del IASS, www.iass.es, y siguiendo la ruta: Registro Electrónico - Registro electrónico común (REC).

Sin perjuicio del resto de lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En aquellos casos en los que la presentación de la documentación se lleve a cabo de manera presencial, en la modalidad de cita previa, se deberá cumplir las siguientes medidas:

- Se deberá acudir a la cita a la hora establecida en la misma. Por favor no acuda antes o después de su hora para evitar así esperas innecesarias o demora en la atención a otros ciudadanos.
- La atención será individual, permitiéndose únicamente la entrada de acompañantes para aquellas personas que por razón de edad o condiciones, necesiten de la ayuda de otras personas.
- A fin de garantizar la distancia de seguridad y el respeto a las limitaciones de aforo se controlará el acceso al centro, por lo que pudiera darse la circunstancia de que las personas deban esperar en el exterior del edificio.

- Las oficinas disponen de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, que se deberá utilizar tanto a la entrada como a la salida del recinto.
- Se deberá observar en todo momento las indicaciones del personal de la oficina evitando la interacción física tanto dentro como fuera de las instalaciones.
- **Si acude al Registro General del IASS, sito en el edificio del Centro Sociosanitario de mayores de Santa Cruz de Tenerife, se le tomará la temperatura a su llegada. Para el acceso a la oficina será obligatorio el uso de mascarillas quirúrgicas, FFP2 o FFP3. No se permite el acceso a las personas cuya temperatura sea superior a 37,5 grados. No obstante, antes de tomar esta medida y en caso de producirse esta circunstancia, se realizarán dos tomas de temperatura dejando pasar entre una y otra varios minutos.**



Solicitud para valoración de documentación en fase de concurso de la Convocatoria Pública de Educador/a Social.

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

NOMBRE: _____ APELLIDOS _____
NIF: _____ DOMICILIO: _____
LOCALIDAD: _____ C.P.: _____ TELEFONO: _____
E-MAIL _____

EXPONE QUE:

HABIENDO SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE REFERENCIA, _____

SOLICITA:

SEA ADMITIDA LA DOCUMENTACIÓN APORTADA A EFECTOS DE VALORACIÓN EN LA FASE DE CONCURSO _____

FECHA _____

FIRMA _____

El Solicitante

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria. Sus datos personales serán tratados en el marco y con la finalidad de tramitar los correspondientes procesos de selección de personal a los que usted se ha presentado. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el consentimiento del interesado y, en su caso, la ejecución de posibles medidas precontractuales en el ámbito laboral. En atención a los fines descritos, sus datos personales podrán ser comunicados a las autoridades competentes en cada caso, incluyendo las de tipo laboral o judicial, en función de la normativa aplicable, según los casos. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, pudiendo solicitar la misma en el correo seleccioniass@iass.es

"En cumplimiento del art.5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales se incluirán en un fichero de datos denominado de "Gestión de Personal", bajo la titularidad del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), con domicilio en la Calle Galcerán nº 10, 38004 de Santa Cruz de Tenerife www.iass.es. La finalidad de este fichero es la gestión integral del proceso selectivo en el que Ud. participa conforme la vigente normativa. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad con la legislación aplicable".